



# COMUNICADO DE PRENSA

Viernes 29 de marzo de 2019.

## Reunión de Política Monetaria

**En su Reunión de Política Monetaria, el Consejo del Banco Central de Chile acordó mantener la tasa de interés de política monetaria en 3%. La decisión fue adoptada por la unanimidad de sus miembros.**

En el ámbito externo, desde la Reunión anterior, las expectativas de crecimiento en las principales economías se han continuado ajustando a la baja. En este contexto, la Reserva Federal y el Banco Central Europeo han reforzado su discurso expansivo, mientras las autoridades chinas sumaron nuevas medidas. La Reserva Federal anunció que, además de los ajustes en su balance, no aumentaría la tasa de los fondos federales este año y que la dirección de su próximo movimiento no se vislumbraba con claridad. Si bien el conjunto de anuncios ha reducido de forma importante las tasas de interés de largo plazo, se han vuelto a observar tensiones en los mercados financieros. Así la curva de rendimiento en EE.UU. se ha invertido, el dólar se ha apreciado a nivel global y se han reavivado los temores sobre el desempeño de algunas economías emergentes con fundamentos macroeconómicos que se perciben como más débiles. Los precios de las materias primas se han visto menos afectados. En particular, el precio del cobre sigue por sobre el vigente al momento de la Reunión de enero.

En cuanto a las condiciones financieras locales, el peso, al igual que las monedas de la mayoría de las economías emergentes, experimentó vaivenes importantes desde la última Reunión. Las medidas de riesgo interno se mantienen contenidas. En línea con las tendencias globales, la bolsa y las tasas de interés locales tuvieron descensos. En el mercado de crédito local, las colocaciones reales continuaron aumentando, en un contexto en que sus tasas de interés se mantienen bajas en perspectiva.

Las cifras de actividad de los últimos meses, incluidas las cuentas nacionales del cuarto trimestre del 2018, ratifican que la actividad de los sectores no mineros ha aumentado su ritmo de crecimiento. En cambio, la minería ha mostrado un notorio deterioro. La inversión sigue siendo el componente más dinámico del gasto, lo que se refleja en el desempeño de varios rubros ligados a ella. En cuanto al consumo privado, no se observan mayores cambios, excepto en el sector automotriz donde el incremento de las ventas se ha moderado tras la fuerte expansión del último año y medio. Esto, en medio de un mercado laboral que no ha mostrado cambios sustantivos en los últimos meses, como se aprecia en la evolución de la tasa de desocupación. El peor desempeño de la minería se ha reflejado en las perspectivas de crecimiento del PIB. Según la Encuesta de Expectativas Económicas de marzo el crecimiento del PIB no

minero sería de 3,6% el 2019 (3,7% en enero), mientras que el PIB total aumentaría 3,4% (3,6% en enero).

La variación anual del IPC —medida según la serie referencial base 2018=100— se ubica en 1,7% a febrero (2% el IPCSAE), por debajo de la inflación proyectada en el último IPoM. Más allá del efecto directo del cambio en la canasta y metodología de medición del IPC, distintos fenómenos macroeconómicos explicarían esta diferencia. Entre ellos, un traspaso cambiario inferior al previsto y la mayor competencia en algunos mercados. Se suma una evaluación de que las holguras son mayores que lo estimado previamente, lo que estaría relacionado en buena medida con los efectos de la inmigración en la fuerza laboral. Las expectativas privadas de inflación a plazos más cortos se han reducido en los últimos meses, mientras que a diciembre del 2019 dieron cuenta de ajustes más acotados. A dos años plazo, se mantienen en torno a 3%.

La decisión del Consejo consideró que, acorde con el análisis contenido en el IPoM y los datos más recientes, el menor nivel de la inflación, y sus perspectivas, se requiere mantener el estímulo monetario por un tiempo más prolongado. Sin embargo, sigue estimando que hacia el mediano plazo será necesario reanudar el proceso de normalización de la TPM para asegurar la convergencia de la inflación en el horizonte de política. Con ello, el Consejo reafirma la gradualidad y cautela con que se ha comprometido a actuar y reitera su voluntad de conducir la política monetaria con flexibilidad, de manera que la inflación proyectada se ubique en 3% en el horizonte de dos años.

La minuta correspondiente a esta Reunión de Política Monetaria se publicará a las 8:30 horas del lunes 15 de abril de 2019. La próxima Reunión de Política Monetaria se efectuará el miércoles 8 y jueves 9 de mayo de 2019 y el comunicado respectivo será publicado a partir de las 18 horas de este último día.